**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Santa Elena Provincia de Santa Elena, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 10H00 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Colonche s/n y Virgilio Drouet, edificio Constamar, los accionistas de la Compañía **EFOOC ECUADORIAN FOOD COMPANY INDUSTRIA DE ALIMENTOS S. A.,** a saber señora Alcántara Ángela Constante Santos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de DOSCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señor Ing. Igor Alexis Villacis Vega, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de DOSCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor Yamil Leonardo Yépez García, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CUATROCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por la Presidente de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo establece el Estatuto de Constitución, haciéndose extensiva la misma al Comisario de la empresa Sr. CPA Terry Robles Sáenz, con el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2017**

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

En cumplimiento al Artículo Vigésimo del Estatuto de Constitución, Preside la Junta el Presidente de la compañía y accionista, señor Igor Alexis Villacis Vega y como Secretaria la señora Alcántara Ángela Constante Santos - Gerente General.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto y constatándose la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017**

El Presidente solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2017, el mismo que es analizado por los accionistas y deciden aprobarlo por unanimidad.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio fiscal 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

**Resolución No. 001-JGA-2018**

La Junta de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros y el informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2017.

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2017**

Por secretaría se expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2017, haciendo ver que la empresa fue creada y autorizada a finales del ejercicio económico por lo cual no refleja movimiento en el presente ejercicio fiscal.

Toma la palabra el señor Yamil Leonardo Yépez García, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2017, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

**Resolución No. 002-JGA-2018**

La Junta de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 10H45, firmando para constancia los señores Accionistas.

Igor Alexis Villacis Vega
C.C. N° 0911051854
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**

Alcántara Ángela Constante Santos
C.C. N° 0911384212
**GERENTE - ACCIONISTA**

Yamil Leonardo Yépez García
**SECRETARIO DE LA JUNTA**
**GERENTE GENERAL**